

Esquinas de las fiestas

Colaboraciones necesarias

Al hablar un diario granadino de la organización de sus tradicionales fiestas viene a decir algo tan importante como esto:

«Conviene anotar que no importa tanto el deber cumplido con buena voluntad, como el deber cumplido con acierto, y por mucho que sea la buena voluntad de un organizador no es fácil el éxito claro y rotundo cuando el sistema es atípico, los medios insuficientes y las colaboraciones escasas.»

Hoy resulta difícil, en Almería, la confiabilidad de un programa de fiestas, no solamente por los escasos recursos de que dispone la Comisión, sino por el divorcio que existe entre ésta y los elementos vitales de la ciudad, principales interesados en que la feria de Almería sea brillantísima, logrando la atracción de forasteros.

Conviniendo en que la celebración de estos festivales no tienen por finalidad única y exclusiva proporcionar unas horas de goce y esparcimiento a los vecinos de la localidad donde se celebran, y si más bien, una humana y lógica necesidad de proporcionar días activos y de gran producción al comercio y a la industria, toda obra que tienda a dar mayor auge e importancia a los festivos, debe ser producto de la colaboración de todas las clases ciudadanas.

Como dice el diario granadino muy bien, hay que reducir el programa de nuestras fiestas suprimiendo todas aquellas novedades que le dan un aspecto vanamente amplio y fomentar aquellos números que atraen a los forasteros, hacer una activa y eficaz propaganda y buscar la colaboración de los elementos representativos de la ciudad, que no pueden ni deben huirse del cumplimiento de esta obligación.

Pero no una colaboración subordinada y de carácter secundario como se ha hecho hasta hoy con más o menos éxito, sino una colaboración activa y con intervención en las tareas organizadoras. Con participación y por lo tanto con responsabilidad.

No se trata en el caso de que nos ocupamos de principios idealistas que no pueden aspirar a la simpatía de todos los entendimientos, sino de una cuestión de orden económico y de un ideal que tiene arraigo en todos los pechos almerienses.

Constantemente nos asombramos de los progresos formidables que han experimentado Sevilla, Valencia, Málaga, cuyos afanes no tienen límites en una noble e ideal emulación, y no descansan en su propaganda ni en la organización de fiestas ni en el fomento del turismo; y si bien es cierto que en esta campaña marchan las autoridades locales a la cabeza del saludable movimiento, encuentran efficacismos y decididos colaboradores en el comerciante y en el industrial, que tienen la evidencia y la convicción de que sus negocios se engrandecen y encuentran campos amplios a su actividad, conforme la ciudad donde están radicados, adquiere importancia y amplía sus horizontes.

Desgraciadamente en Almería se ha seguido una política equivocada e indiferente. Las Comisiones de Festejos se han limitado a salir del paso, careciendo en su haber la menor cantidad de censuras y el control una cantidad mezquina, radicándose a esto toda su importancia.

Hoy los elementos que figuran en la Comisión Municipal están convencidos de que Almería si aspira, no a sostener, sino a aumentar los viejos privilegios de sus tradicionales fiestas de agosto, tienen que cambiar de táctica y organizarlas en la forma que la ciudad necesita y merece.

Hay que gastar más y con más fruto que hasta ahora. Vale la pena de que el Ayuntamiento piense en estas cosas y decida a aceptar los imprevistos de nuestras realidades.

La higiene en Oftalmología

XXXV

Hemos llegado ya, estudiando en el proceso de evolución del tiempo, a esa etapa en la cual el niño, habitualmente, padece de sarampión, de escarlatina; puede padecer de viruela, de difteria, de coqueluche, de escrofulosis, y ha de ser sometido, por un imperativo de la higiene, a determinadas intervenciones profilácticas como es la de la vacunación; afecciones e intervención que pueden determinar accidentes y complicaciones oculares, extraordinariamente más graves e irreparables que las propias dolencias, bien provocando directamente dichos estados anormales, bien colocando el aparato visual en condiciones tales de predisposición, que favorezcan la aparición o agravamiento de determinadas afecciones.

La descripción hecha por Terson de las complicaciones oculares de estas enfermedades, publicadas en un trabajo el 27 de Marzo del año 1926 en «Praxis Médica», expresa, por la gráfica, a todo comentarista: «Un niño tiene sarampión de variable intensidad... El niño tiene los ojos encarnados y lagrimosos, pero los tiene abiertos. Luego, teme la luz, no abre los ojos o lo hace rápidamente; pasan muchos días... Al fin, los párpados se inflaman, especialmente de un lado. La familia, inquietada, se preocupa porque el niño parece sufrir en realidad. El médico... abre los ojos del niño que se agita y chillaba... El oftalmólogo encuentra una córnea casi desaparecida, el iris al descubierto, al aire, fuera en un ojo y, en el otro, una úcara corneana, menos avanzada. Los cuidados inmediatos defienden esta úcara, pero no devolverán una córnea desaparecida. El pequeño tuerto, tendrá un ojo con estafiloma blanquecino, formado por los residuos de la córnea, en filtro y cicatrizado con el iris prolapsado. Luego, una resacación de este estafiloma... obtendrá un muñón móvil y saliente, ciertamente con hermosa prótesis, ilusión completa, pero, de todos modos, operación y ojo de cristal». El otro ojo verá, posiblemente, a pesar de una nube superficial.

Es decir; en el corto espacio de unos días, una afección que no encierra extrema gravedad, una dolencia que pudieramos incluir en el grupo de las corrientes, con la cual el menos culto se encuentra familiarizado, determina la pérdida total, definitiva e irremediable de un ojo y una evidente disminución en la potencia visual del otro. El niño es condenciado a una casi segura que, por otra parte, una vez constituida es ya irreparable. Y tanto más amarga, cuanto que era perfectamente evitable, con remedios que Jolard califica de «tan fáciles como eficaces».

Generalmente, la imprevisión, el descuido, la despreocupación, presiden el comienzo y, mas aún, el desarrollo de estas graves complicaciones oculares y permiten el desastre final. Mejor diríamos diciendo que lo provocan y son sus únicos responsables. Con razón, las estadísticas que acusan el tanto por ciento de dolencias gravísimas de cegueras irreparables que fueron, en su tiempo, evitables con una gran facilidad, son tan amargamente numerosas, porque la imprevisión, el descuido, las despreocupaciones con que estos problemas sanitarios son recibidos y acogidos desconsuelo a todo hombre previsor. Las leyes olvidan que la salud, que la integridad física y funcional, requieren una atención extrema. Ver la absurda inconsciencia, con que estos problemas de orden sanitario son preteridos y clividos, por otros que, en definitiva no tienen importancia, sería cómico, si antes no fuese trágico.

Antonio Campoy Ibáñez

Especialista en enfermedades de los ojos

Este número ha sido visado por la censura

Mientras dormía, le roban 775 pesetas

El magistrado de la Sección primera de esta Audiencia, don Mariano Merino fué víctima anónima de un robo.

Al acostarse, dejó como de costumbre la americana colgada en la habitación del hotel Victoria donde está hospedado, llevando en uno de los bolsillos inferiores de la americana la cartera que contenía 775 pesetas, importe de la paga del mes, que en el mismo día había cobrado.

Sin duda alguna, mientras dormía, alguien debió penetrar en la habitación, por cuanto al levantarse, se vió sorprendido con que las 775 del «caja» habían desaparecido como por encanto.

De la sustracción, dió cuenta al juzgado y no sabemos si lo haría en la Comisaría, pues en este centro no se nos facilitó noticia alguna.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Oposiciones desaparecidas

Tenemos noticias, de que algunos jóvenes de la capital vienen esperando, hace ya algún tiempo, la convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secciones Administrativas de Primera enseñanza.

A éstos, debemos advertirles que tales oposiciones han quedado suprimidas, desde que el personal de las Secciones se incorporó al del Ministerio.

A partir de tal refundición de personal, se ingresa en el Ministerio y se destina a las Secciones el personal del mismo que es necesario.

Presentación de documentos

Entrados ya en el mes de julio, comienza la efectividad del período para la presentación de los documentos llamados

a favor de don Juan Torrecilla Martín, confirmándose al reclamante, por reunión sobre el proyecto la primera condición de preferencia del artículo 90 del Estatuto, anulándose por consiguiente, la propuesta de su consorte doña Daniela Serrano, para dicha plaza de Grazalema.

Se desestima la de doña Angeles Felices Jiménez, doña María Guardia Alonso, doña María Fernández Bosquet, doña Rosa Sánchez García y doña Francisca Ramírez Martínez, contra la propuesta por tercer turno para la Cañada de S. Urbano, a favor de doña Rosa Martínez González, toda vez que pertenece esta vacante al mismo Ayuntamiento donde está destinado su consorte, como geómetra del Catastro, ya que residiendo éste en el término municipal de Almería, presta sus servicios en el lugar de su destino, que es lo que establece la base 7.º de la Ley de 22 de julio de 1922.

Escuelas vacantes

Para Maestros: Candir (León)

Oposiciones a Aduanas

Sa ha dispuesto en la «Gaceta» el anuncio de convocatoria a oposiciones de ingreso en el cuerpo administrativo de Aduanas.

Las plazas a cubrir son 15. En nuestro próximo número daremos toda clase de detalles sobre estas sencillas oposiciones.

NOTAS MUNICIPALES

De Ornato

Ayer se reunió la Comisión de Ornato, despachando diversos asuntos pendientes de trámite.

Licencia

—Don Juan López Fernández ha solicitado licencia para instalar sillas y veladores frente a su establecimiento de la Rambla del Obispo Orbera.

—Don Rogelio Ferrer Sánchez solicita permiso para colocar un lienzos blanco desde la fachada de la casa número 9 de la calle Real hasta la casa de enfrente, con la inscripción de «Casa R. Ferrer».

Exposición

Por la Jefatura de minas ha sido remitido a la Alcaldía, para su exposición al público, la admisión de los registros mineros con los nombres de «Tampico» y «Saldar Petróleo» del término de Almería a Níjar.

Comisión de Hacienda

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda en el Ayuntamiento, despachando algunos asuntos de su competencia.

Recepción de obras

Como tenemos anunciado, anteayer se celebró la recepción de las obras de la carrera de Monserrat.

De las restringidas

En la última información que dábamos con respecto a la convocatoria de oposiciones restringidas, en el número de viernes, después de notificar a los muchos interesados algunos de los extremos referidos a este respecto, debemos añadir otros nuevos.

Como no se ascenderá más de una categoría, cada maestro producirá una vacante de sueldo en la categoría inmediata inferior.

Haciendo el mismo cálculo para todas las categorías, resulta que estas oposiciones producirán en las resultas 409 ascensos por antigüedad en Maestros e igual número de maestras, o sean 818.

Sumándolos con los de oposiciones, dan un resumen de 1238 ascensos.

Confirmación de nombramientos

Resueltas las reclamaciones presentadas contra las órdenes de la Dirección general, se han dispuesto los siguientes extremos relacionados con los servicios en nuestra provincia:

Se estima la reclamación formulada por don Nicolás Pérez Ruiz, de Grazalema (Cádiz) contra la propuesta para la unitaria número 2 de dicho pueblo,

Lea V. el "Diario"

Crónicas del DIARIO

Los toros y la literatura

Está visto, que nada es tan egoísta como la vanidad: absorbe de tal manera que, por vanidad y solo por vanidad se han cometido las mayores locuras y los más atroces disparates.

Hemos creído siempre que eran los toreros los hombres más satisfechos de su profesión, en la que se logran, además de los más satisfactorios éxitos, los mejores y más fabulosos resultados económicos. Nadie, absolutamente nadie de cuantos dedican sus energías a cualquiera de las actividades de la vida, obtiene como un torero ocho, diez quinientos veinticinco mil pesetas por su trabajo de dos horas. Claro es que arrriesga la vida, pero la arrriesga con todas las eximentes del peligro que su arte y su conocimiento de oficio le prestan.

Los toreros, los ases del toro, sienten la comenzo de las glorias literarias y después de varios balbuceos se deciden abiertamente al cultivo de la literatura, en sus diferentes aspectos.

Belmonte planeando la publicación de un libro; Sánchez Mejías dando conferencias en los Ateneos castellanos, don Cayetano Ordóñez —más conocido por el Niño de la Palma— dispondiéndose a una conferencia en Ronda acerca del toro, y algunos otros en inferior categoría, intentando la invasión del campo literario, como aquellas producciones de Minuto, y aquellos dramas del señor Del Pino, a quien tú lector conociste por su popular oponente de «Momento» —dan la sensación de que los toreros ambiciosos de gloria van a conquistar la de las tablas escénicas, después de haber aparcado la de las arenas de las plazas taurinas.

Y decimos, «aparcado» porque en la contraposición de esta postura literaria suya, cuando nadie les cierra el paso, ellos tienen buen cuidado de hacer detener a todo espontáneo que se lance al ruedo en demanda de un puesto productivo ante las astas de los toros. El caso de «Currito de la Cruz» no se repite en la vida.

Pues ahora cumbra todas estas intrepideces de los toreros, el caso de Ignacio Sánchez Mejías, dando a la escena una comedia en tres actos, cuyo título se desconoce aún. Sánchez Mejías, hombre culto, que antes de lanzarse a la profesión torero logró con el estudio un título universitario, es el torero que más y mejor ha cultivado el trato con gentes de letras; amigo de literatos y de artistas hallo siempre más satisfacción en la camaradería con escritores y «estrellas» que con picadores y gentes de coleta.

El caso es este, elocuentísimo: Mientras los toreros, satisfechos de dinero y de gloria vienen a invadir el campo literario, los literatos han de aprender toda suerte de lances y quejibos para ir «toreando» al informante que les persigue.

Estamos viviendo el siglo de las paradojas.

me angustiaba ésta fatal impresión de soledad.

¿Cómo pudo arraigartan hon-
do una simple fantasía? ¿Será
exacto que únicamente lo ireal es
verdadero? ¡Abi yo ha jugado
con mis sentimientos y ese
es mi juego peligroso.

Ahora comprendo como los sueños son vida. Ahora comprendo que para reconocerla a usted definitivamente ajena, necesito destruir mucho de mí mismo.

Mucho de mí mismo... Porque usted ha sido la inspiradora involuntaria de un gran número de mi formación espiritual. Porque si con algún esfuerzo traté de enaltecerme, fui, por instinto, para merecerla. Porque todo lo que en mí hubiera de excelente, se habría desarrollado bajo el dulce magisterio de su gracia.

Y hoy ¿que me resta? Hacia cualquier parte que mire, la realidad me parece gresera y hostil. Ante cada propósito que asuma, se levanta un irremediable paraíso.

No he de acusarla de haber estimulado mi ilusión. Soy incapaz de un pensamiento sobre usted que la pudiera incomodar apenas. Nada matará la veneración que le profeso. Jamás le rendiré un amor como el que yo puo de ofrecerle, que era el verdadero e inusitado amor.

Lo afirmo con humildad y sin la sombra de un reproche, ya que esta carta final como las otras, no ha de llegar a sus manos.

Yo mismo soy una carta sin destino, que nadie descifraría. No tengo ni el derecho a la desesperación. Voy a seguir sonriendo ante el espectáculo de la vida indiferente, para que no se permitan compadecerme con ánimo jovial. Pero me siento invadido por una melancolía definitiva. Es la melancolía propia de quien, en la vecindad del mar, hubiera soñado mucho tiempo con viajes maravillosos, y un día despertara de su sueño y, al contemplar una vela latina borriándose a la distancia, comprendiera que su nave había partido para siempre...

Carlos Martínez Diaz

La dulce desconocida

VII y último

El viaje imposible

Leí la noticia fulminante y me eché a reír... ¿Conque esas temerios? ¿Aquél joven dimi-
nuto, cuya ticsura miré desde-
ñoso, es quien merece de usted la suprema condesación? Aquél maniquí, bien parecido tal vez, pero cuyo aspecto suscita el capricho infantil de romperlo para ver que tiene dentro, ¡había sido más persuasivo, que mis affidadas cartas a la luna!

¡Qué sangriento comentario sobre la impecable arquitectura de los castillos en el aire!

Mas ¿para que insistir en esa música irreal? ¿Quería engañarme por un minuto? A medida que iba adquiriendo conciencia del drama, el horizonte se entenebrecía y, allá en el fondo, avanzaba el dolor, silencioso e implacable.

Sali a la calle en pleno atardecer. Subí al primer cruce y me fui a recorrer el parque, perfumeado de recuerdos.

Creo que pasaba mucha gente; pero no vi a nadie. No se si era al medio día o al atardecer. Solo sé que ya entonces

se regresado a Tabernas, el propietario don Manuel Bellver Vico.</

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

El ministro Sr. Callejo

Recibe en el Ministerio de Instrucción Pública, a varios Rectores

Hoy acudieron al ministerio de Instrucción Pública para entrevistarse con el ministro del ramo señor Callejo los rectores de las Universidades de Madrid, Salamanca y Valencia.

También recibió el señor ministro la visita del presidente del Centro de Hijos de Madrid, el cual visitó el señor Callejo para que asista al reparto de premios que se va a celebrar en el Teatro del Centro.

Las insidiosas patrañas que lanzara un aviador brasileño contra el vuelo de Franco son condenadas oficialmente

El secretario de la Legación del Brasil ha hecho entrega al Aéreo-Club de Madrid de un documento del Aéreo-Club del Brasil en el que se mantiene la descalificación del aviador Cunha por haberse demostrado que las apreciaciones que hizo este aviador brasileño sobre el glorioso vuelo del comandante Franco fueron patrañas de su propia invención.

El documento oficial califica el proceder del aviador Cunha de impropio de persona bien nacida y fustiga duramente su conducta anticaballerosa.

El Aéreo Club brasileño se complazce en hacer público este documento para mayor esplendor de la heroica hazaña del comandante Franco.

Entrega del documento al comandante Franco

La Junta del Aéreo-Club de Madrid ha organizado un almuerzo al cual fué invitado el secretario de la Legación del Brasil.

También concurrieron los aviadores Franco y Ruiz de Alda, los cuales recibieron el documento que en su honor de desagravio les manda el Aéreo-Club del Brasil.

Para la Ciudad Universitaria

La cantidad total recaudada actualmente para la construcción de la Ciudad Universitaria asciende a 1.285.316 pesetas.

El marqués de Gavia tesorero de la Orden de Malta ha donado 5.000 pesetas.

El General Millán Astray

El glorioso creador del Tercio y heroico mutilado de África general don José Millán Astray marchó a La Granja para almorzar con el Príncipe de Asturias.

Reunión del Comité Algodonero

En la reunión que ha celebrado el Comité algodonero se ha acordado dar un voto de gracias a los representantes que concurren al Congreso de Riegos de Barcelona.

De la provincia

Por infracción

La benemérita de Viator, ha denunciado a Onofre García Aguilera y a José del Pino Casas, porque el primero conducia un coche sin la lámpara de luz correspondiente y el segundo un carro, infringiendo el Reglamento de carreteras.

—La Guardia civil de Níjar, ha denunciado a Angel Nieto Hernández, que conducía un chasis, sin estar autorizado.

Un joven recomendable

En el pueblo de Huércal Oveira, se presentó a la Benemérita, la anciana de 62 años, Ana Martínez Mavarro, denunciando a un sujeto llamado Patricio Egea Ruiz, porque constantemente maltrata a su nieta María Egea Ortega, de 16 años, con la que hace vida marital.

Pero no sólo maltrata a la nieta, sino que también lo hace con la abuela.

En el día que ésta se vió obligada a denunciarle, les maltrató sin compasión, por el grave delito de proporciones, con ruegos las dos mujeres, que lo mejor que podía hacer era casarse, ya que ese era su deber.

La Guardia civil realizó averiguaciones, comprobando los hechos denunciados.

Pastoreo abusivo

La Benemérita de Níjar ha denunciado a Joaquín Herrada Ramón, que aparentaba estar a punto, en el coto de los Rodríguez, de aquel término.

Se cae de una higuera y se lesiona gravemente

Comunican del pueblo de Macael, que la niña de trece años, Carmen Torres Martínez, en unión de otra hermanita de nueve años, llamada Josefina, se hallaban jugando en unos bancos de una huerta, que cultivan sus padres, en el sitio conocido por el Pago del Cañorral.

La mayor se subió a una higuera, rompiéndose las ramas a las que estaba cogida, cayendo desde una altura de cinco metros, produciéndose contusiones en distintas partes del cuerpo y fuerte conmoción cerebral.

La hermanita menor corrió desapavorida, dando gritos, eudiendo varios vecinos.

Sastrería

A. SALAS

Boulevard, 55

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

El impuesto de patentes para automóviles

La «Gaceta» inserta hoy un decreto sobre las patentes para automóviles.

Dispone el decreto que los Ayuntamientos y las Diputaciones no podrán establecer en lo sucesivo ningún arbitrio sobre automóviles.

Las cuotas serán: por los cinco primeros caballos se pagarán cinco pesetas anuales; los coches que exceden hasta diez, veinte pesetas por cada caballo a partir de los cinco primeros; los que excedan de diez hasta diez y seis, veinticinco pesetas por cada caballo.

Los taxímetros sastifarán 36 pesetas por cada caballo.

El Congreso de Prensa Latina

Ha sido aprobada una motion recomendando a las Asociaciones de Prensa Latinas la fijación de un criterio uniforme al definir la profesión del periodismo.

Sobre las relaciones internacionales de periodismo se abrió debate interviniendo en él varias damas asambleísticas.

Se aprobó una ponencia sobre la creación del carnet internacional.

En el Ministerio de Hacienda

El señor Calvo Sotelo despidió con los directores de su departamento.

El ministro dedicó toda la mañana a trabajar.

Durante la última semana se han concedido préstamos a los agricultores de pesetas 354.000.

El Congreso de Instrucción Pública

Ha terminado el estudio de varias ponencias.

El General Primo de Rivera

Ha sido visitado por el infante don Fernando para agradecer su ascenso a general de división.

El viaje aéreo de inspección

El señor Madariaga ha realizado sin novedad el viaje aéreo de inspección Madrid-Sevilla-Líbano.

En el ministerio de Instrucción Pública

Estuvieron una comisión de alumnos de taquigrafía acompañada de las profesoras, al objeto de visitar al ministro señor Callejo y mostrarle el álbum que la ciudad de Játiva ofrece al inventor de la taquigrafía, señor Martí.

Dicho álbum les será entregado a los deudos del señor Martí en el acto de la conmemoración del certenario.

La deuda ferroviaria

Esta tarde en Madrid llegó la suscripción a la deuda ferroviaria a 63.398 000.

La banca Urquijo ha denunciado que participará de la deuda por va'or de cincuenta millones.

Se supone que el empréstito será cubierto.

El Consejo Ferroviario

Se ha reunido y ha acordado proponer a las Compañías una tarifa especial para los heridos y enfermos que tengan que trasladarse en ferrocarril de un punto a otro.

Asamblea nacional de fútbol

Hoy continúan las sesiones que celebra la Asamblea nacional de fútbol.

Entre otros asuntos se adoptó el de condonar la multa que se había impuesto al «Barcelona F. C.».

Se estudió, además, la propuesta hecha sobre la liga profesional.

Un regalo de S. M. la reina doña María Cristina

S. M. la reina doña María Cristina ha donado al Museo municipal cuatro valiosos cuadros.

La propuesta del P. Galo aprobada

En la última sesión que hoy ha celebrado la Comisión de Corporaciones, acordóse la apro-

bación de la propuesta hecha por el P. Galo, en sentido de que se garantice la labor de los vocales obreros en los comités paritarios, poniéndolos a cubierto de todo género de represalias.

Sentencia recaída sobre los responsables de la catástrofe de Villaverde

Hoy se ha hecho pública la sentencia que se acordó imponer a los varios encartados en la causa derivada de la catástrofe ferroviaria de Villaverde.

Como resultado de esta vista se absuelve al Jefe de la estación de Villaverde; condenándose al maquinista del correo de Toledo a un año de prisión correccional, y al pago de crecidas investigaciones.

La Bolsa

Déficit 4% interior	68.75
Idem 4%, exterior	83.75
Idem 5%, amortizable	93.00
Idem 5%, idem 1917	91.40
Glosaciones del Tesoro	
Fondo de Espadas	648.00
Banco Español de Crédito	240.00
Tabacalera	
Tabacalera	28.25
Frances	229.00
Balar	5.81
Ebras	

Tetuán.—Las columnas que bloquen el poblado de Aumas avanza, ocupando importantes y estratégicas alturas.

dulos, estimando la joven el i-

ropo grosero.

En defensa de la joven sslien-

tos otros individuos, promo-

viéndose una colisión en la que

José Salvat resultó con lesio-

nnes importantes en la cara.

Parce que las lesiones se

las produjo el boxeador cam-

peón de España Teodoro Mu-

rrat.

Un niño ahogado en un pozo

Pamplona.—En Santisteban,

Pascual Urrutia, dejó en un

descuido a su hijo de veinte me-

sos, y éste se fué a un pozo, es-

yendo dentro de él y pereciendo

ahogado.

Un aviso

Pamplona.—En Santisteban,

Pascual Urrutia, dejó en un

descuido a su hijo de veinte me-

sos, y éste se fué a un pozo, es-

yendo dentro de él y pereciendo

ahogado.

Un aviso

Pamplona.—En Santisteban,

Pascual Urrutia, dejó en un

descuido a su hijo de veinte me-

sos, y éste se fué a un pozo, es-

yendo dentro de él y pereciendo

ahogado.

Un aviso

Pamplona.—En Santisteban,

Pascual Urrutia, dejó en un

descuido a su hijo de veinte me-

sos, y éste se fué a un pozo, es-

yendo dentro de él y pereciendo

ahogado.

Un aviso

Pamplona.—En Santisteban,

Pascual Urrutia, dejó en un

descuido a su hijo de veinte me-

sos, y éste se fué a un pozo, es-

yendo dentro de él y pereciendo

ahogado.

Un aviso

Pamplona.—En Santisteban,

Pascual Urrutia, dejó en un

descuido a su hijo de veinte me-

sos, y éste se fué a un pozo, es-

yendo dentro de él y pereciendo

ahogado.

Un aviso

Pamplona.—En Santisteban,

Pascual Urrutia, dejó en un

descuido a su hijo de veinte me-

sos, y éste se fué a un pozo, es-

Noticias y Sucesos

De la Prisión

Ha ingresado en esta prisión Francisco Suárez Pérez, Francisco Martínez Fernández, Francisco Expósito López, que han sido puestos en libertad por el Juzgado Resto Valverde y Joaquín Samper. Actualmente se hallan recluidos 11 hombres y 5 mujeres.

Se vende muy barato

Alquiler turismo «Osmópolis», nuevo y muy bien equipado con porta equipaje para viajes laterales y funda. A todo clase de pruebas. Rúbrica: Granada 76.

Por infringir el Reglamento

Ha sido denunciado por la Junta de esta capital, en la carretera de Granada, el conductor del auto número 759 de la matrícula de Málaga, Francisco Rodríguez.

Automovilistas

Por 1500 pesetas y a toda prueba comprareis un Ford que es una verdadera ganga. Rúbrica: Granada 76.

Por blasfemia

El guarda particular de corregidor Jerónimo Felices, detenido en la Rambla del Obispo, dará a Pedro Belmonte Rodríguez, que en dicha calle blazón había embriagado promoviendo el escándalo. Fue denunciado en la Comisaría.

Concierto en el Boulevard

He aquí el programa que pondrá la banda municipal a diez y media a doce y media de la noche en el Boulevard:

CARNE DE TÓRO

